

ra él mismo en el sumario de su Historia Natural de Indias; y nació el año de 1478, como se colige de sus palabras, pues dice que el año de 1548 tenía 70 de edad. El de 1490 empezó á servir al Duque de Villa-hermosa, y de allí pasó á la Cámara del Príncipe Don Juan, hijo de los Reyes Católicos; y en el cap. 7. del lib. 2. de su historia de Indias, dice que se halló de Page en el cerco de Granada, y vió fundar la Villa de Santa Fe y entregar la Ciudad, con otras cosas que allí pasaron en 1492. Habiendo muerto en la flor de su edad el de 1496 el Príncipe, pasó á servir á Federico Rey de Nápoles, en donde estaba en 1507; y despedido de allí, volvió á España, y fué Guarda de las alhajas de la Reyna Germana y del Rey Don Fernando. Envióle este Monarca á la América en 1513 por Veedor de las fundiciones de oro en Tierra-Firme, en donde se ocupó en la conquista y pacificacion de algunas partes de aquella tierra, y volvió á España en 1515 á informar al Rey de las cosas de las Indias: pero habiendo sucedido en estos Reynos en el año siguiente el Emperador Carlos V, pasó á Flandes á ver á S. M. y darle noticia de ellas. En 1519 se hallaba Teniente de Pedrarias en el Darien, y le fué orden para que despoblase aquella tierra, sacase lo que habia, y lo llevase á Panama, como lo hizo, y cada vecino levantó su casa. En 1523 envió desde el Darien una carabela armada á su costa al Puerto de Cartagena, y allí rescató de los Indios 230 pesos de oro, y quedó muy amigo de ellos. Dixéronle que volviese dentro de 30 dias, y que darian mas oro; pero habiendo vuelto, los Indios no se aseguraron por miedo de otros armadores. Para poner remedio en esto el Rey concedió á Gonzalo Fernandez licencia para que pu-

diese hacer una fortaleza en la Isla de Codego, sita en la boca del Puerto, ó dentro de él, con la tenencia de ella; y que en el término de 2 años no pudiese rescatar nadie 12 leguas al derredor, ni en las Islas de San Bernardo, sino él, ó quien su poder hubiere (pensando así pacificar á aquellos Indios) y que pagase al Rey el quinto del oro que rescatase, abonándole el mantenimiento y pasage de 50 hombres, que habia de llevar de estos Reynos para aquella poblacion. Todo ello no tuvo efecto, porque la gente iba de mala gana á tierra tan peligrosa, y por esta causa sin duda dió vuelta á España, adonde llegó en el mes de Diciembre del mismo año de 23: y sin embargo de haber dexado en la Isla de Santo Domingo su casa, muger é hijos, residió en la Corte del Emperador hasta el de 1526 en que S. M. le nombró Gobernador y Capitan de la Provincia é Islas de Cartagena de Indias. En 1535 le hizo Alcayde de la fortaleza de Santo Domingo de la Isla Española, y despues su Coronista General de las Indias, Islas y Tierra-Firme del mar Oceano. Murió el año de 1557 en la Ciudad de Valladolid con 79 de edad, habiendo servido mas de 40 años en la Casa Real, 34 en las Indias, y paseado el mar Oceano por ocho veces, segun él mismo asegura en varias partes de sus obras (a).

Las que han llegado á mi noticia, que escribió, son éstas:

*Historia natural y general de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Oceano.* Contiene 50 libros,

(a) Quintana, Gil Gonzalez, M. Sarm. en su obra de 660 pliegos m. ss. n. 2674. Don Nicolas Antonio, tom. 1. p. 424. Pinelo, Bib. Occidental, p. 92. Gerardi Hernesti, Bib. Heraldica, p. 173. con otros AA. y sus obras.

ombros, divididos en tres partes. La 1.<sup>a</sup> tiene 19, y fué impresa en Sevilla año 1535; despues aumentada en 1547, en Salamanca en fol. y traducida al Italiano por Juan Bautista Ramusio, y en Frances por Juan Poleur, que la publicó en París año de 1556, en fol. La 2.<sup>a</sup> parte comprehende otros 19 libros, y el año 1557 la empezó á imprimir su A. en Valladolid; pero impreso el primer libro, que tratá del *Estrecho de Magallanes*, falleció, y quedó sin concluir. La 3.<sup>a</sup> son los 12 libros siguientes, que quedáron tambien m. ss., y todos de letra del A. depositados en la casa de la Contratacion de Sevilla, y despues viniéron á poder de Don Luis de Salazar, el que con toda su librería los dexó en el Monasterio Real de Monserrate de Madrid. De estos originales se sacó una copia antigua en 3 tomos, de la qual permanecieron el 1.<sup>o</sup> y el 3.<sup>o</sup> en poder del Marques de los Truxillos, y el 2.<sup>o</sup> en la Biblioteca de la Santa Iglesia de Sevilla. El año de 1775, Don Francisco Cerdá y Rico, Oficial de la Secretaría del Despacho de Indias, excitado de su curiosidad literaria, y amor á estas cosas, descubrió en poder del Marques los dos tomos, y dando cuenta al Secretario del Despacho de Indias, Marques de la Sonora, éste le dió comision, con órden de S. M., para que investigase el paradero de los demas m. ss. de Oviedo. Descubiertos los originales de Monserrate, y el tomo que estaba en Sevilla, se ha logrado completar la obra en los 50 libros (ménos el 28 que falta en todas las copias) aumentada considerablemente por el mismo A., pues solo el lib. 6. tiene 40 capítulos nuevos, y con algunos mapas geográficos. Todo esto se halla copiado, comprobado y en disposicion de imprimirse, segun órden de S. M., comunicada por medio del Secretario de

Estado de Indias, y comision particular al mismo Don Francisco Cerdá: con lo que lograra el público ver esta obra tan célebre impresa con el mayor esmero.

*Oviedo de la natural historia de las Indias*: es una relacion sumaria de su historia de Indias, que estando en Toledo con el Emperador escribió para darle noticia de algunas cosas de las Indias; y la imprimió en aquella Ciudad año 1526, en fol. y despues la reimprimió Don Andres de Barcia, en el tomo 1.º de los tres de AA. de las Indias.

*Las Quinquagenas de los generosos, y no ménos famosos Reyes, Príncipes, Duques, Marqueses, Condes, é Caballeros, é personas notables de España*, m. ss.

*Historia de las cosas sucedidas en su tiempo en las Indias.*

*Navegacion del Rio Marañon.*

*Dos tratados del Palo de Guayacan y Palo Santo*, que traduxo al latin un Médico, y se imprimieron en el tom. 1. *Scriptores de Morbo Galico*, dado á luz en Venecia.

*Breve relacion de los oficios que hubo en la Casa Real del Serenísimo Príncipe Don Juan de gloriosa memoria, primogénito heredero de los muy altos y Católicos Reyes Don Fernando y Doña Isabel, que ganáron á Navarra, Nápoles y Granada, &c.* Tengo noticia de dos exemplares de esta obra, escritos de la propia mano del A. año de 1540, uno que está en la Biblioteca de San Lorenzo el Real, y otro que regaló al Rey N. S. Don Antonio Pison, su Lector, que le comprobó con el de San Lorenzo, y asegura que ambos son originales, pero que éste es mas dilatado.

*Catálogo Real de Castilla, ó Historia de España*, que copiló de orden del Emperador, que le mandó poner en su Cámara.

Me-

*Memorial de algunas cosas de la Corónica de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, y de la Corónica del Emperador Don Carlos.* No sé si esta obra será la misma ó distinta de la que el Autor llama Crónica de estos Monarcas en su Prólogo é Introduccion al sumario de la Historia Natural.

*Memorial de la vida y acciones del Cardenal Don Francisco Ximenez de Cisneros:* m. s. que original se conserva en el Colegio de San Ildefonso de Alcalá.

*Nobiliario ó Libro de los linages illustres de España* m. s. Hay una copia moderna en el Monasterio de Monserrate de Madrid.

*Comparaciones* m. s.

*Relacion de lo sucedido en la prision del Rey de Francia desde que fué traído en España por todo el tiempo que estuvo en ella, hasta que el Emperador le dió libertad, y volvió en Francia casado con Madama Leonor, hermana del Emperador Carlos V, Rey de España:* m. s. Es un tomo en 4.<sup>o</sup> que se guarda en la Real Biblioteca de Madrid, de letra del siglo 16, pero no original; y de él se ha sacado otra copia para la Secretaría de Estado de Indias. Tiene unido otro m. s. intitulado: *Relacion de la guerra de Nápoles despues de la toma de Roma*, cuyo estilo se parece mucho al de Oviedo.

*Traduxo del Italiano: Regla de la vida espiritual, y secreta Teología:* Sevilla 1548, en 8.<sup>o</sup>

\* GONZALO DE OCAMPO (D.) fué hijo del Factor Fernan Lopez de Ocampo, y de Doña María de Santa Gadea, vecinos de la Parroquia de Santa María la Mayor, como queda probado en el artículo de Don Fray Fernando de Ocampo, su hijo. No se puede puntualizar el año de su nacimiento

to por el mal estado en que se hallan los libros de aquel tiempo. Hizo sus estudios mayores en la Universidad de Salamanca en compañía de sus hermanos, en donde se graduó de Licenciado en Cánones; y habiendo heredado un mayorazgo de 70 ducados de renta, pasó á Roma, y sirvió 7 años con título de Camarero secreto al Pontífice Clemente VIII. Fué Canónigo de Sevilla, y Arcediano de Niebla, Juez de la Iglesia, y Provisor del Arzobispo Don Pedro de Castro, Vicario General, y Ordinario de la Inquisicion y Subdelegado de la Santa Cruzada: dotó en esta Iglesia los Maytines de nuestra Señora de la Concepcion: fundó en Sevilla un Colegio para estudiantes pobres y virtuosos, con título de la Concepcion, que puso baxo el gobierno de los Padres de la Compañía, en cuyo edificio gastó 1000 ducados. El Señor Felipe IV le presentó para el Obispado de Guadix, de que no tomó posesion, porque fué electo Arzobispo de Lima en 13 de Julio de 1623. Consagróle en el Convento Real de las Descalzas de Madrid Don Luis Fernández de Cordova, Arzobispo de Sevilla, y entró en su Iglesia á 20 de Abril de 625. Su virtud, su zelo, su liberalidad y gran talento prometian un gran Prelado, como lo fué el poco tiempo que vivió; pues no cesó un instante de trabajar, ya en la instruccion de los Indios, ya en poner decentes las Iglesias Parroquiales, que las más de ellas estaban sin Sacramento, ó ya en adelantar las letrás, y despertar al Clero al trabajo y estudio. Halló casi acabada la Iglesia Catedral, y la consagró en 19 de Octubre. Sirvió al Rey con 80000 pesos, para lo que hizo almoneda del menage de su casa. Salió á visitar su Diócesis, y estando en el pueblo de Requay de la Provincia de Guaylas un Indio principi-

cipal, á quien por el servicio de Dios habia quitado una India con la que estaba en mal estado, le dió un veneno tan fuerte, que á pocas horas falleció en 19 de Diciembre del año 1626 con 54 de edad, segun cuenta Antonio Leon Pinelo. Su cuerpo se depositó en la Iglesia de aquel pueblo, que era Doctrina de Padres Mercenarios hasta el año siguiente que se trasladó á su santa Iglesia, que lloró mucho su falta.

Escibió: *Del gobierno del Reyno del Perú, así civil, como Eclesiástico*, m. s. que contenia 52 capítulos.

*Un edicto para el mejor gobierno del Arzobispado*: su data en Lima á 20 de Febrero de 1626.

Y una *carta pastoral á todos los Doctrineros*, á cuyo cargo estaba la enseñanza de los Indios (a).

**GONZALO JUAN DAVILA COELLO (D.)**, Señor de Navalmorquende y Cardiel, nació año de 1608 en la Parroquia de San Sebastian. Fué hijo de Don Diego Davila, Señor de Navalmorquende, natural de la Ciudad de Avila, y de Doña María Coello Pacheco Laso de Castilla, natural de la Puebla de Montalvan, Señora de Montalvo, el Hito y Villar de Cañas. Año de 1625 le concedió el Señor Felipe IV el Hábito de Santiago, y le sirvió de Capitan de una Compañía de hombres de armas viejas de Castilla en la guerra de Cataluña y Condado de Rosellon, en donde le matáron los enemigos en un reencuentro, peleando valerosamente el año de 1641. El Rey luego que supo su muerte

(a) Mucho mas me pudiera extender en este ilustre Prelado; pero vease á Gil Gonzalez, Teatro de Indias, tom. 2. p. 16. b. Ocariz, tom. 2. p. 78. Zúñiga, Anales de Sevilla, p. 632. Pinelo, Vida de Santo Toribio Mogrovejo, p. 382. y Don Nicolas Antonio, tom. 1. p. 423.

muerte hizo el sentimiento, que merecia tal persona, y escribió de mano propia al Gobernador del Consejo estas palabras: *Hoy juéves 27 de Febrero he sabido que murió peleando en Rosellon Don Gonzalo Davila, y en sabiéndolo, ordeno á la Cámara despache título para su Casa, porque sintiera mucho, que á hijo de padre que murió así, se obligase á dar memorial, ni á hablar á algun Ministro.* Estuvo casado con Doña Mariana de Castilla y Pedrosa su prima, 2.<sup>a</sup> hija de Don Antonio de Pedrosa, Gobernador del Consejo de Ordenes, y de Doña María Henriquez Davila; y solo dexó por hijo á Don Diego, que fué primer Marques de Navalmorquende, Caballero de la Orden de Santiago, y Gobernador y Capitan General de Chile (a).

\* GONZALO DE CESPEDES Y MENESES (D.), natural de Madrid, como él asegura en la portada de sus obras, que manifiestan su gran talento y mayor ingenio, y diéron motivo á su aplauso, vivió lo mas de su vida en Zaragoza. Tuvo otro hermano llamado Don Sebastian de Céspedes y Meneses, que tambien fué poeta, y en la 3.<sup>a</sup> edición del *Español Gerardo* hay versos suyos, y una Epístola á los Lectores en verso, y Lope de Vega en su *Laurel de Apolo* alaba á ambos.

Escribió: *El Español Gerardo y desengaño de amor lascivo*: poema trágico en prosa 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> parte: Madrid 1615, en 4.<sup>o</sup> y 2.<sup>a</sup> vez 1617, 3.<sup>a</sup> corregido y emendado 1623, y 4.<sup>a</sup> Lisboa en 1625, y otras en Madrid 1654.

*Historia apologética de los sucesos de Aragon en los años de 1591 y 1592 y relaciones fieles de la verdad*: Madrid 1622, en 4.<sup>o</sup> y Zaragoza 1644.

*El*  
(a) Genealogía para su Hábito: Memorial del Conde de las Torres, p. 285. y Pinel, Buen vasallo, p. 383.

*El Soldado Pindaro*: Lisboa 1626, en 4.<sup>o</sup> y Madrid 1661, en 8.<sup>o</sup>

IV *Historias peregrinas*, 1.<sup>a</sup> parte en que prometió otras con el origen y excelencias de algunas Ciudades de España: Zaragoza 1628, en 4.<sup>o</sup>

*Historia del Señor Don Felipe IV*: Lisboa 1631, y Barcelona 1634, en folios.

*Francia engañada y Francia respondida* con el nombre supuesto de Gerardo Hispano: Culler 1635, en 4.<sup>o</sup> (a).

**GONZALO PACHECO DE LA VEGA (D.)** fué hijo de Don Juan Pacheco de la Vega, natural de Madrid, Caballero de la Orden de Santiago, Guardador de Ropa y Guarda Joyas del Señor Felipe IV, y Caballerizo de la Reyna, y de Doña Ursola Zapata, natural de Denia, en el Reyno de Valencia, Azafata de la Reyna. Por cédula de 25 de Enero de 1625 le hizo el Rey merced del Hábito de Santiago, en cuya Orden gozó las Encomiendas de Mures y Benazuza. Fué Regidor de esta Villa, Caballerizo de la Reyna Doña Isabel de Borbon, y últimamente del Consejo de S. M. en el de Hacienda, y del Tribunal de su Contaduría mayor de Cuentas. Tomó el Patronato de la Capilla de los Santos Reyes del Convento de San Norberto de Padres Premonstratenses de esta Corte, en la que fué sepultado en 21 de Octubre del año 1681. Casó con Doña María Navarrete, hija de Don Alonso Diez Navarrete, Secretario de S. M., Contador del Consejo de Indias, y Regidor de Madrid, y de Doña Francisca de Roxas, todos naturales y vecinos de esta Villa; y tuvieron por hijos á Don Gonzalo, á Don Juan Domingo, y á Don

(a) Sus obras, Montalvan, Don Nicolas Antonio, tom. 1.º, pág. 423.

Don Pedro, Senador de Milan, de quien se dará noticia en su lugar (a).

**GONZALO JOSEPH ARIAS PACHECO (D.)**, VII

Conde de Puñoenrostro, I Marques de Casa-Sola,

nació año de 1666, hijo de Don Juan Arias Pacheco, VI Conde, y de su esposa Doña Manuela

Coloma. Empezó á servir desde su primera edad en los Exércitos de Flandes, Cataluña y otras

partes, y el año de 1684 en 4 de Septiembre le hizo S. M. merced de título de Marques de Casa-

Sola para sí y demas primogénitos de su Casa. Obtuvo los empleos de Capitan General de la costa de Andalucía, y de Virey y Capitan General

de la Plaza de Orán, por cuyos servicios el Señor Don Felipe V le concedió la Grandeza de España para sí y su casa en 29 de Noviembre de 1726.

Murió en esta Corte el dia 17 de Agosto de 1738. Casó con Doña Isabel Ramirez de Arellano, natural de Orán, hija de los Marqueses de Arellano, que se mantuvo viuda el resto de su vida,

y que fué hasta 11 de Julio de 1765, en que falleció en Madrid. Sucedió en la Casa el hijo mayor

Don Diego Lucas Arias Dávila (b).

**GRACIAN RAMIREZ** fué el tronco de la familia tan ilustre como antigua de los Ramirez de Madrid, segun todos los Historiadores y Genealogistas de mas nota. Vivía en esta Villa al tiempo

que la ocupáron los Sarracenos, y retiróse con su familia á un Castillo y Aldea, que estaba en las

siestas de Rivas sobre el Rio Xarama, en donde poseía algunas heredades. Visitaba con frecuencia la Ermita de nuestra Señora de Atocha en quien

tenía su casa.

(a) Genealogía para su Hábito y el de su hijo, partidas de nacimientos de estos en San Martín, y otras noticias.

(b) Salazar, Casa de Silva, tom. 1. p. 567. y otras noticias.

tenia puesta su mayor devocion, y en una de estas visitas tuvo el desconsuelo de no hallar á la Soberana Reyna en su Altar, é inquiriendo su paradero por aquel contorno, la halló entre unas plantas de ballueca ó ballico (yerba bien conocida) en el sitio en que hoy permanece su Capilla. Arrojóse del Caballo, y postrado en tierra la adoró y ofreció labrarla casa en aquel parage, y así lo cumplió luego. En el tiempo que duró la obra no se olvidó la Señora de favorecerle. Los Moros viendo levantar las paredes, creyeron se hacia alguna fortaleza contra ellos, y salieron en grande número contra los trabajadores. Gracian dudó al principio de lo que haria, pero al fin embistiendo á los enemigos con la poca gente que tenia de Soldados y jornaleros, los venció en el campo y entró en la Villa, en donde recogiendo los Christianos, que vivian en los arrabales, consiguió una completa victoria, lanzándolos de Madrid, y poniendo en ella presidio. Esta conquista sucedió por los años de 720 poco mas ó ménos. En los AA. que tratan de la historia de nuestra Señora de Atocha, podrá el curioso leer mas á la larga el suceso, con el milagro que dice la tradicion haber sucedido, y es que degollando Gracian Ramirez á su muger é hijas delante del Altar de la Santa Imágen, quando salia contra los Moros, desconfiando de la victoria, á su vuelta y lleno de pesar por haberlo executado, las halló vivas en premio de su valor y del servicio que hacia á la Soberana Virgen (a).

GRE-

(a) Quintana, Historia de nuestra Señora de Atocha, 2. part. cap. 1. p. 53. b. Cepeda, Historia de la misma Imágen. Pellicer, Casa de Rivas, y otros AA.

GREGORIO DEL CASTILLO (*Br.*), Señor de esta Casa en la Parroquia de San Salvador, fué hijo de Juan del Castillo y de María Diaz Delgado, que fundaron mayorazgo por Escritura de 8 de Agosto de 1508; y sirvió mucho al Emperador Carlos V en sosegar en esta Villa el alboroto de las Comunidades. Por no aceptar el oficio de Alcalde mayor de ella, que le daban los Comunes, se encerró en su casa, y queriéndosela quemar, por fuerza hicieron que lo admitiese. Ejerció este cargo con tanta prudencia y cordura en servicio del César, que excusó muchas muertes, robos y daños. En prueba de esto sucedió que un noble de la familia de Peñalosa salió á caballo y armado de todas armas de su casa diciendo: *Viva el Rey, y muera la Comunidad.* Acometieron á él los plebeyos, y apeándole del caballo, le llevaron asido á la Plaza con resolución de ahorcarle. Supo esto Gregorio del Castillo, que estaba en la plazuela de San Salvador, y acudió con presteza para librarle; pero viendo el obstinado motin de la gente, y que era encenderle mas el tratar de resistirle, les dixo con astucia: „¿Estais locos? ¿un tan grave delito quereis castigar con tan pequeño castigo? No se ha de hacer así, sino señalar dia para que avisando puedan venir de Segovia y Toledo, y sea exemplo á otros el ver de la manera que en Madrid se castiga culpa semejante.” Con este ardid le libertó de sus manos, y le llevó á la cárcel, de donde despues le soltó. De este y otros casos fué muy servido el Emperador, y por su causa perdonó á algunos que habian faltado á su servicio. Despues fué Procurador de Cortes por Madrid y tuvo otros cargos en su Ayuntamiento. Yace sepultado en su Capilla

lla de la Concepcion en la Parroquia de San Salvador (a).

**GREGORIO LOPEZ MADERA (Dr.)**, hijo de Francisco Lopez de Madrid, familia ilustre y antigua en esta Villa, y de Luisa Madera su deuda, de la Casa de Madera en Asturias, principió la carrera de Teología; pero mudó de intento, y siguió la Medicina, en donde cobró tanto nombre, que acabado de graduar en edad de 27 años le recibió el Emperador Don Carlos por su Médico de Cámara, y de las demas Personas Reales. Fué tambien, y Proto-Médico del Rey Felipe II, y asistió al Señor Don Juan de Austria año de 1569 en la guerra de Granada. Despues fué Proto-Médico General de la Liga Católica, de que se le despachó título en Mecina á 10 de Septiembre de 1571, asistiendo á S. A. no solamente en su ministerio, sino tambien con su consejo, por ser grande su experiencia y sabiduría en todo; y en muestra de agradecimiento despues de la batalla de Lepanto, que llenó de gloria á toda la Christiandad, el Señor Don Juan le regaló la espada, que para aquella ocasion le habia enviado el Pontífice San Pio V, cuya alhaja se conserva en el Convento de nuestra Señora de Atocha en el Altar de Santo Domingo. Casando despues la Infanta Doña Catalina de Austria con el Duque de Saboya, le pidió al Rey su padre que le enviase al Doctor Madera, y estuvo en su servicio hasta el año de 1589, que pidiendo licencia volvió á España. Hiciéron tanta estimacion de su persona el Duque de Saboya, y la Duquesa su esposa, que le escribiéron varias cartas manifestando su cariño, y la Infanta le dice al Rey en una, que la vida del Duque, la

(a) Quintana.

suya y la de sus hijas, todas despues de Dios las debian al Doctor. Murió lleno de años, y favorecido de su Rey en Madrid á 3 de Mayo de 1595, y le diéron sepultura en su Capilla de Santo Domingo, que es la Colateral de la mayor del Convento de Atocha. Tuvo por esposa á Doña Isabel de Halia y Ronquillo, natural de Madrid, y por hijos á Don Gerónimo, y al Doctor Gregorio Lopez del que luego diré (a).

\* GREGORIO LOPEZ (V.) nació en 4 de Julio de 1542, dia en que se celebraba la fiesta de San Gregorio Taumaturgo; y bautizóse en la Parroquia Real de San Miguel de Sagra y San Gil Abad, hoy Convento de Religiosos Franciscos Descalzos. Sus padres no se sabe quiénes fuesen, pues siempre lo ocultó. Yo he solicitado en la Parroquia de San Juan Bautista, á que en 1606 se agregó la de San Gil, y en el Convento de este título, ver los libros de Bautismos de aquel tiempo, para buscar su partida; pero ni en una, ni otra parte se encuentran. Nada puede decirse de la vida de este grande siervo de Dios, que no esté ya dicho por sus Coronistas, que han sido, el 1º su compañero el Padre Francisco Losa, Cura de la Catedral de México, que escribió lo que vió y oyó; el 2º el Padre Maestro Fray Alonso Remon, Coronista de la Orden de la Merced, que imprimió su vida, primero en Lisboa, y despues en Madrid en 1630, en 8º; 3º el exemplar Luis Muñoz; y despues de estos los dos Historiadores de Madrid Gerónimo de Quintana y Gil Gonzalez de Avila. Pero con todo diré brevemente lo que con venga á la razon é intento de esta obra

En (a) Quintana: Gil Gonzalez, Genealogía para el Hábito de su hijo.

En el año de 1562, quando tenia 20 de edad, llegó al puerto de San Juan de Ulua en la Ciudad de Vera Cruz, en donde dió de limosna la poca ropa que llevaba: de allí pasó á México, en cuyo Reyno vivió en los desiertos mas retirados, aunque no en un mismo parage, pues ya por las persecuciones, ya por las enfermedades que padeció, ó ya por otras causas, mudó varios sitios, pero en todos haciendo una vida como la de aquellos primeros Eremitas. En su última mansion, que fué desde 1589, y á dos leguas de México, sin haber aprendido ni estudiado otras letras que las de la escuela, fué el asombro de los Doctos de aquella Universidad, y de toda la gente principal. Allí le acompañó el Padre Losa, permitiendo Dios fuese testigo de las maravillas que obraba por su siervo, para que despues las pregonase. Por el mes de Mayo de 1596 se sintió indispuerto, y dentro de pocos dias adoleció de una disenteria que le fué debilitando de suerte, que fué necesario recibiese los Sacramentos, que le administró su compañero, y llegando el sábado 20 de Julio, al medio dia descansó en paz, despues de haber vivido 33 años en los desiertos, y teniendo 54 de edad. Quedáron sus carnes y miembros suaves y flexíbles, y exhalaban un olor suavísimo. Pasáron el venerable cuerpo á la Iglesia de Santa Fe, en donde estuvo toda aquella noche; y luego que se supo en México la muerte, concurrió toda la nobleza á verle, venerarle y asistir á su entierro. Hizo el oficio el Don Alonso de la Mota y Escobar, Dean de México, electo Obispo de Guatemala, y se depositó el cadáver con actos judiciales junto al Altar Mayor, al lado del Evangelio de la misma Iglesia Parroquial.

Son muchas las maravillas, que Dios ha obrado por medio de las reliquias de su cuerpo, que se halla destrozado en el Convento de San Joseph de Monjas Carmelitas Descalzas de México, en donde le colocó al lado de la Epístola del Altar Mayor en 1.º de Marzo de 1616 el Arzobispo Don Juan Perez de la Serna, fundador de aquella Casa: y aunque tiene varias llaves así la caja como la reja, que se le puso por delante, no por eso han dexado los Arzobispos y Vireyes de extraer reliquias, y aun la misma cabeza, y esparcir las por el mundo: tesoro que debia guardar la Villa de Madrid con el culto y custodia que lo hace de los demas hijos suyos. Por el año de 1629 se hicieron las informaciones para su beatificación con autoridad Apostólica: y el Señor Felipe IV escribió á Urbano VIII y á varios Cardenales en 1636 para la solicitud de la causa. Benedicto XIII aprobó sus escritos, y decretó al Arzobispo de México Don Joseph Lanciego, que hiciese buscar los que faltaban.

Escribió, á petición del P. M. Fr. Juan de los Cobos, del Orden de Predicadores, una literal *Declaracion del Apocalipsi*: cuyo original, por mas instancias que hizo Felipe III con el Virey y otros sugetos, no pareció, y solo se envió una copia al Consejo de las Indias.

*Tesoro de Medicinas de la propiedad de las yerbas*: el original se guarda con gran estima en el Real Convento de la Encarnacion de Madrid, por dádiva del Marqués de Salinas, Virey de México, y Presidente del Consejo de Indias, á quien se le dió el Padre Losa. Estas dos obras se han impreso varias veces, así unidas á la vida del A. como sueltas.

Y un libro de *Cronología desde el principio del*

no mundo hasta Clemente VIII: éste se envió original de su letra con otros papeles sueltos tambien suyos.

\* GREGORIO TAMAYO Y MENDOZA (*Dr. D.*) fué Canónigo de la Santa Iglesia Magistral de la Ciudad de Alcalá de Henares, Catedrático de Sagrada Teología, en la de Prima de Escritura de aquella Universidad, varon grande y erudito en todas materias, y no ménos venerado por su virtud. Escribió un tratado, que intituló: *Memorial de los cinco Santos de Alcalá* (a).

\* GREGORIO LOPEZ MADERA (*Dr.*) fué hijo del Doctor Gregorio Lopez Madera, Proto-Médico del Emperador Cárlos V, y de Doña Isabel de Halía y Ronquillo. Estudió en la Universidad de Valencia, y á los 18 años de edad se graduó de Doctor en Leyes, y despues fué Catedrático de Vísperas de ellas en la de Alcalá. De 20 años le hizo el Señor Don Felipe II Oidor de la Audiencia de la Casa de la Contratacion de Sevilla, y á los 23 Fiscal de la Chancillería de Granada, en donde estaba en 1597: de allí vino á Fiscal del Consejo de Hacienda y de su Contaduría Mayor, que servia en 1602, y despues fué Alcalde de Casa y Corte, y Corregidor de la Ciudad de Toledo, en donde reedificó puentes, puertas, muros y otros edificios. Expelió los Moriscos de Hornachos, de lo que el Señor Felipe III se dió por muy servido, y le dió las gracias por escrito. En 1618 le envió á poner en execucion el riego de los campos de Murcia, Cartagena, y Lorca, y últimamente en 1619 le hizo de su Consejo Real de Castilla. El Señor Don Felipe IV por su

De-  
(a) Montalvan: Esquivel, *Historia de Compluto* tom. 1. p. 523.  
y 588.

Decreto de 8 de Mayo de 1631 le honró con el Hábito de la Orden de Santiago. El año 1638 le tocó por turno ser Presidente del honrado Consejo de la Mesta; pero hallándose enfermo en el mes de Marzo, y habiéndolo hecho presente á S. M. expidió su Real Decreto en 5 de dicho mes, para que presidiese el Conde de Castrillo, con calidad de que á Madera se le diesen los aprovechamientos y comodidades como si presidiese. Ya en este tiempo se hallaba muy cargado de años y achaques, y en 1640 era el segundo en antigüedad del Consejo: y habiendo servido con el mayor zelo en las comisiones que se ofrecieron para la averiguacion de delitos graves, falleció en Madrid, y yace sepultado en la Capilla de Santo Domingo del Convento de nuestra Señora de Atocha. Casó dos veces, la 1.<sup>a</sup> con Doña Baltasara Godinez y Agunde, natural de esta Corte, de quien tuvo dos hijas, Doña Agustina, muger de Don Luis Carrillo, Caballero de la Orden de Santiago, y Doña Isabel, que lo fué de Don Juan Manrique de Lara: y la 2.<sup>a</sup> con Doña Paula Porcel de Peralta, sin sucesion (a).

Fué muy estudioso en todas facultades y ciencias; pues hasta en la de la Pintura mereció que Vincencio Carducho le colocase entre otros sujetos excelentes en esta facultad, como se ve en sus Diálogos, fol. 160.

Escribió un tratado de la *Justificacion de los Censos*: y otro que intituló: *Animadversionum juris civilis liber singularis*: August. 1585 en 4.<sup>o</sup>, y Co-

(a) Genealogía para su Hábito y el de su nieto Don Antonio Manrique: Quintana: Gil Gonzalez: Don Nicolas Antonio, tom. 1.<sup>o</sup> p. 417. Salazar, Ceremonias del Consejo pág. 225. y 318. y sus obras.

Colonia 1594. Obra que por su erudición y doctrina mereció que Everardo Otton la incluyese en el tomo 3.<sup>o</sup> de su *Thesaurus Juris*, de que se han hecho ya tres impresiones.

*Excelencias de la Monarquía y Reyno de España*: Valladolid 1597, en fol. y Madrid 1629, aumentado.

*Historia y Discursos de la certidumbre de las Reliquias, Láminas y Profecías del Monte Santo de Granada*: Granada 1602, fol.

*Excelencias de San Juan Bautista*: Toledo 1617, en 4.<sup>o</sup>

*Tratado de la Concepcion Inmaculada de nuestra Señora sobre el Salmo 44*: Madrid 1638, en 4.<sup>o</sup>

Y varias *Comedias*, de admirable doctrina y sutileza.

\* GREGORIO RODRIGUEZ (*Lic.*) fué profesor de la facultad de Medicina en la Universidad de Alcalá de Henares, y natural de la Villa de Madrid, segun él expresa en el Poema intitulado: *Lágrimas de las Musas á la muerte del Señor Cardenal Infante Don Fernando de Austria*: impreso en Alcalá por Antonio Vazquez año 1642, en 4.<sup>o</sup> en octavas, en que glosa cabal y diestramente dos veces cada verso, una al fin, y otra al principio de cada Rima, el Soneto del Doctor Mira de Mescua, que principia:

» Flores, que fuéron pompa y alegría

» Despertando al albor de la mañana &c."

GREGORIO DE CUERO TAPIA Y LEON (*D.*), hijo 2.<sup>o</sup> de Gregorio de Cuero y Tapia, Señor de estas ilustres Casas en Madrid, Secretario del Consejo de Ordenes, y de Doña Ana de Solis y Medrano, natural de Barcelona, nació año de 1598, y recibió el Bautismo en 10 de Octubre en la Parroquia de Santiago. Sirvió desde el de 1621 de

Secretario de Cámara del Consejo de las Ordenes por lo perteneciente á la de Santiago, oficio propio de su Casa; y por Decreto de 4 de Mayo de 1639 le hizo S. M. merced de Hábito de la misma Orden, de que se le despachó título en 13 de Mayo. De órden de S. M. estableció, y sirvió mucho tiempo la Secretaría de la Junta de la Caballería de las Ordenes, y la de la Junta de Guerra, todo sin sueldo, ni emolumento alguno, por lo que consumió toda su hacienda y patrimonio, hasta tener que retirarse en 643 al lugar de Ambroz por su pobreza. Viendo el Rey la falta que hacia su persona en la Corte en ocasion tan crítica de guerras, le mandó volver á ella, y el año siguiente le confirió la Secretaría de las Ordenes Militares, de donde pasó en 649 á Secretario de la negociacion del Estado de Milan, y luego á la de Sicilia en el Consejo Supremo de Italia, que sirvió 10 años hasta el 659, que se le dió la Secretaría del de Guerra, y Junta de ella de España. En el año siguiente pasó á Secretario de Estado de la parte del Norte, como consta de su título despachado en 10 de Diciembre, rubricado por Antonio Carnero, en el qual se refieren sus servicios, y por Decreto de 23 de Noviembre de 1661, por muerte de éste, suprimió S. M. la Secretaría de Estado de España, y la unió á la del Norte, las que sirvió Don Gregorio pocos meses. Falleció á 22 de Julio de 662 en su casa, Parroquia de Santiago, y fué sepultado en su Capilla del Convento de Religiosas de Santa Clara. Casó en 24 de Octubre de 1616 con su prima hermana Doña Catalina Salcedo y Tapia, y tuvo por hijos al erudito Don Gregorio de Tapia y Salcedo, á Doña Ana y á Doña Manuela, Religiosas Comendadoras de Santiago, en el Mo-

nas-

onasterio de la Madre de Dios de Granada (a). \*  
**GREGORIO GONZALEZ DE CUENCA Y CONTRERAS** (*Lic. D.*) fué hijo del Licenciado Don Diego Gonzalez de Cuenca y Contreras, de los Consejos de Indias y Castilla, que nació de paso en el Perú, originario de la Villa de Roa, y de su muger Doña Catalina de Loyola, natural de Toledo. Por Decreto de 28 de Julio de 1626 hizo el Rey merced de un Hábito á la persona que casase con una hija de Pedro de Vesga, ya difunto, del Consejo de Hacienda, y de Doña María de Contreras, hermana de Don Gregorio; pero habiendo ésta entrado Religiosa, S. M. por su Decreto de 2 de Diciembre de 1641 pasó la gracia á su tio, y se le despachó título en 21 de Enero del año siguiente. Fué Ministro en la Real Audiencia de Sevilla, Oidor de la Chancillería de Granada, y con esta plaza le mandó el Rey pasar á la Ciudad de Málaga con título de Corregidor: de allí vino á Fiscal del Supremo Consejo de Indias, y luego pasó á Consejero del mismo y del de Castilla, en que permaneció hasta su fallecimiento, que acaeció en Madrid, Parroquia de Santiago, en 28 de Octubre de 1662, y fué sepultado en el Colegio Imperial. Casó con Doña Isabel del Castillo y Salazar, hija de Don Fernando del Castillo, natural y Regidor de Santa Fe, y de Doña María de Salazar, natural de Granada, en cuya Ciudad, siendo Oidor, nació su hijo Don Diego Antonio de Contreras, Caballero de Calatrava, año de 1670 (b).

\*GRE-

(a) Lib. 3. de Bautismos, fol. 36. y 4. de Difuntos, fol. 165. Genealogías para su Hábito y los de su hijo é hijas, y un memorial que dió á S. M. su sobrino, con otras noticias.

(b) Genealogía para su Hábito y el de su hijo: lib. 4. de difuntos, fol. 169.

\* GREGORIO DE TAPIA Y SALCEDO (D.), hijo de Don Gregorio de Cuero y Tapia, Secretario de Estado del Señor Felipe IV, y de Doña Catalina de Salcedo y Tapia, nació año de 1617, y recibió el Bautismo en la Parroquia de Santiago el día 27 de Septiembre. Desde muy niño mostró su aplicación á las letras; tuvo por Maestro de Latinitud, Retórica, Filosofía y Poética, al Licenciado Gabriel Gutierrez; y de las lenguas Griega y demas extrañas, y de las Matemáticas á los famosos Jesuitas, Camasa, Guillermo Escoces, Claudio Ricardo y Esteban Lamberto, que entónçes enseñaban en el Colegio Imperial. A esto juntó los demas adornos de un Caballero, particularmente el del manejo del caballo. Por Cédula de S. M. de 6 de Febrero de 1639 le hizo merced del Hábito de Santiago, cuyas informaciones aprobó el Consejo en 14 del mismo. Sirvió de Fiscal y Procurador General de la Orden, de Procurador de Cortes por Madrid, de Comisario de los Reynos de Castilla y Leon, en la junta del servicio de Millones, y de Capitan de Infantería en la Milicia de esta Villa. Fué muy versado en todas las ciencias, segun muestran sus obras, la estimacion de toda la Europa, y la admision que hicieron de su persona la Academia de los Anfistilos de Roma, que le despachó patente de tal en 24 de Agosto de 1658, y Don Gregorio correspondió con una elegante cancion impresa, y la de los Infuriatos de Nápoles por título de 1.º de Noviembre de 662, á la que remitió otra cancion pindarica. Juntó una curiosa y rica librería de m. ss. y Pinturas, de que tuvo mucho conocimiento. Falleció de repente en 2 de Enero del año de 1671 en la Parroquia de San Juan, con sentimiento general de quantos le co-  
no-

nocian; y dexó por heredero á su tío Don Juan de Cuero y Tapia, el que le dió sepultura en su Capilla de Santa Clara (a).

Escribió las obras siguientes: *Tratado de los ejercicios de la Gineta*: Madrid 1643, en 4.<sup>o</sup> que dedicó al Príncipe Don Baltasar Carlos, y tiene el retrato de S. A. y 28 láminas, en donde se muestran las evoluciones de á caballo.

*Memorial de la antigüedad de la Sagrada Orden de Santiago*: Madrid 1650, en 4.<sup>o</sup>

*Advertencias para torear*: Madrid 1651.

*Modo de armar Caballeros, y dar el Hábito en la Orden de Santiago, segun el título 4.<sup>o</sup> de sus establecimientos con notas y adiciones*: Madrid 1658, en fol.

*El Monte Parnaso en seis cumbres á nuestro muy Santo Padre Alexandro VII, con ocasion de unas Eptigramas de su santidad traducidas que estan en la última cumbre*: Madrid 1658, en 4.<sup>o</sup>

*El Cuervo timbre ó cimera: Discurso breve ó Rocopilacion de las Leyes de Armería para formar un escudo de Armas*: Madrid 1663, en 8.<sup>o</sup>

*Epítome de la vida y milagros de la Santa Infanta Doña Sancha, Religiosa del Orden de Santiago*: Madrid 1668, en 8.<sup>o</sup> tiene junta la informacion hecha por el Doctor Francisco de Pisa sobre si la Infanta fué hija legitima del Rey Don Alonso IX de Leon.

*Alcibiades, Capitan y Ciudadano Ateniense del Marques Virgilio Malveci, traducido al castellano*: Madrid 1668, en 8.<sup>o</sup>

*Del*

(a) Lib. 3. de Bautismos, fol. 253. 3. de Difuntos, f. 290. b. Genealogía de su Hábito: un elogio suyo hecho por Don Felipe Salcedo; un memorial de los servicios de su Casa, y otras noticias de ella; y la mayor parte de sus obras.

*Del timbre que usa en sus Armas la Casa de Sarmiento.*

*Memorial del Reyno de Zalé, y derecho que tiene á él la Orden de Santiago.*

*El Rezo de los Caballeros de la misma Orden, y de la de Calatrava y Alcántara.*

*El Iris nupcial, ó Epitalamio de la Christianísima Reyna de Francia Doña María Teresa.*

*Los hierros que se cometen vulgarmente en las Pinturas sagradas.*

*Loa entrando á ser Religiosa en Santo Domingo el Real, la Señora Doña Isabel Henriquez de Cabrera, hermana del Almirante de Castilla.*

Y otros muchos papeles en prosa y verso, que recogió su tio y heredero. El Licenciado Don Felipe Salcedo, Caballero de la Orden de Santiago, su deudo, escribió un tratado, recopilando los *elogios de Don Gregorio de Tapia*, que imprimió en Madrid año 1665, en 4.<sup>o</sup> con su retrato, y una noticia de sus estudios y obras; y dice que Don Gregorio habia tomado á su cargo el escribir la memoria de quantos varones ilustres habia producido Madrid.

**GREGORIO ALTAMIRANO Y PORTOCARRERO** (D.), hijo de Don Diego Romano Altamirano, natural de la Ciudad de Valladolid, y de Doña Constanza Portocarrero, natural de Lima, sirvió al Señor Don Felipe IV, despues de otros empleos, de Ministro del Consejo de Hacienda, y de su Contaduría Mayor, por cuyos méritos, en 21 de Julio de 1642 le concedió S. M. el Hábito de Santiago que se puso en virtud de título del Consejo dado en 27 de Noviembre. Casó con Doña María de Calatayud, natural de Guatemala, hija de Don Antonio de Calatayud, Caballero de la misma Orden, del Consejo de Indias, natural de

Valladolid, y de Doña María Magdalena de Castro, natural de la Ciudad de Santiago de Guayaquil, en el Perú; y de este matrimonio nació Don Antonio Altamirano, Caballero de la Orden de Santiago, agraciado en 1674 (a).

**GREGORIO BENITO DE SOLORZANO Y CASTILLO** (*Dr. D.*), hijo de Don Fernando Gonzalez Marin de Solórzano, Caballero de la Orden de Alcántara, y Caballerizo de la Reyna, natural de Aguilar de Campó, y de Doña María del Castillo, que lo era de Madrid, nació en 12 de Marzo del año 1636, y se bautizó en la Iglesia de San Pedro el Real el día 21 del mismo. Fué Religioso Freyle del Orden de Calatrava, y Collegial en el Colegio que esta Orden tiene en la Universidad de Salamanca, en donde se graduó de Doctor, y obtuvo la cátedra en la facultad de Sagrados Cánones, con notorio elogio y aplauso. El Eminentísimo Señor Don Fray Pedro de Salazar, Obispo de Salamanca y Córdoba, le sacó para su Provisor y Vicario General; con cuyo apoyo logró otros mayores puestos en servicio de la Corona, hasta los de Ministro de los Supremos Consejos de Indias y Castilla, que servia en principio del año de 1697, en que el Rey le presentó por Obispo de la Santa Iglesia de Avila, la que gobernó con fama de exemplar, docto y caritativo padre, hasta el mes de Julio del año de 1703 en que falleció (b).

\* **GREGORIO DE SAN JOSEPH** (*P. Fr.*), hijo de Francisco de Buitrago, y de Ursula Rodriguez, naturales de la Villa de Argete de este Arzobispado, y vecinos de Madrid, tomó el Hábito del Orden

(a) Genealogías para sus Hábitos.

(b) Lib. 5. de Bautismos, fol. 30.

den Descalzo de la Merced en el Convento de Santa Bárbara á 17 de Octubre de 1700, y profesó en manos de Fray Manuel de la Madre de Dios, Comendador y Predicador del Rey, en 20 de Noviembre de 1703. Fué sugeto de felicísima memoria, y singular talento: leyó Teología en su Colegio de Alcalá, en cuya Universidad tuvo reputacion de insigne Teólogo y Orador, y de muy versado en la Historia Eclesiástica y Profana. La Provincia puso á su cargo por dos veces la Encomienda del Convento de Ciudad Real, y la del Colegio de Alcalá: despues vivió Conventual del de Ribas; y últimamente vino al Convento de esta Corte, en donde murió á 24 de Marzo del año 1748. Sus obras al tiempo de su muerte se desaparecieron de la vista de los Superiores; pero sin embargo las que se han recogido y guardan en su casa de Madrid, son:

*De Sacramento Pœnitentiæ*: en que trata escolásticamente sus principales quæstiones, hasta 16 puntos: un tomo en 4<sup>o</sup>. Propúsose añadir á este tratado un *Apéndice*; con el fin de poner á los ojos de los Confesores las resoluciones Morales mas importantes; pero no se sabe si lo hizo.

*De Prædestinatione, & Reprobatione.*

*De Actibus humanis.*

*Sermones del Misterio de la Concepcion*, 2 tomos, y otros muchos, todo m. s (a).

**GUILLEN RAMON DE MONCADA (D.)**, VI Marqués de Aytona y Villa-Real &c. hijo de Don Miguel Francisco de Moncada, Marqués de Aytona, y de Doña Luisa Portocarrero y Meneses, se bautizó en la Parroquia de San Sebastian á 4 de

(a) Bib. Mercenaria Descalza, Provincia de San Joseph m. s. fol. 82.

20 Enero de 1672. De solos dos años quedó sucesor  
- de la Casa de su padre, con las dignidades de  
3 Grande de España, y de Gran Senescal, y Maes-  
15 tre-Racional del Principado de Cataluña, y se le  
n concedió el Hábito de Calatrava, en cuya Orden  
2 tuvo las Encomiendas de Bexix y Castel de Cas-  
1 tets, y por su madre heredó despues el Condado de  
5 Medellin y Ducado de Camiña. Sirvió al Señor  
Don Felipe V de Gentil-Hombre de su Cámara, y  
di el día 12 de Noviembre de 1701, hallándose S. M.  
- en la Ciudad de Barcelona, tuvo audiencia públi-  
- ca para besar su Real mano, como Maestre Ra-  
25 cional de la Casa y Corte del Principado con sus  
5 Ministros en forma de Tribunal. Tenia entónces el  
y empleo de General de la Caballería del Exército  
20 de Cataluña, y S. M. le nombró en 31 de Diciem-  
20 bre Maestre de Campo General del Exército de  
v Milan, con cuyo puesto pasó á aquel estado, y  
31 asistió á las campañas que tuvo S. M. en él, por-  
5 tándose con gran valor. Vuelto á España el de 1704,  
18 en que se formáron los dos Reales Cuerpos de In-  
5 fantería Española y Walona, de á tres mil hom-  
50 bres cada uno, le eligió S. M. por Coronel del de  
- los Españoles. En este empleo acompañó la Real  
20 Persona todo el resto de su vida, hallándose en  
di quantos viages, campañas y batallas se ofrecieron  
- en aquellos años, por lo que mereció siempre la  
25 mayor distincion del Soberano, que le dió el gra-  
30 do de General de sus Exércitos. Falleció en Va-  
oni lencia á 5 de Febrero del año de 1727, y fué de-  
50 positado en el Convento de Trinitarios Calzados  
n de nuestra Señora del Remedio, extramuros de  
88 la Ciudad, interin se trasladaba al Real Monas-  
n terio de Santas Cruces de la Orden de San Ber-  
nardo, Diócesis de Tarragona, entierro de su casa.  
u: 30 Casó en Madrid á 25 de Septiembre de 1688